

Puerto Montt, 27 de mayo de 2013.



**REF: Inicio de la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio Vertedero Dichan, propiedad de Don Fernando Hernandez, Chonchi, X región.
ORD. U.I.P.S. No 166**

7025

907

Sra.

Paloma Infante Mujica

Fiscal Instructora del Procedimiento Administrativo Sancionatorio

Estimada Señora:

Junto saludarle, le indico que adjunto a esta carta encontrará los descargos realizados ante el **Inicio de la instrucción del procedimiento administrativo sancionatorio según ORD. U.I.P.S. No 166.**

Esperando una buena recepción, me despido atentamente.



Rodrigo Soto Villegas

Apoderado

P.P. adjunto de Don Fernando Hernández.